



Rosario, 06 de marzo de 2024.

VISTO que el día 08 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer,

CONSIDERANDO que actualmente, el día mencionado, es una fecha clave en la lucha por los derechos de las mujeres,

ATENTO que por Resolución N 936/2024-Rector se estableció que los señores/as, decanos/as, dispondrán las medidas que estimen pertinentes para la adhesión a dicha conmemoración,

QUE esta Casa de Estudios adhiere, acompaña y promueve la participación de las mujeres y femineidades de nuestra institución en las actividades previstas, para ese día, a realizarse tanto en las dependencias de esta Universidad como en otros ámbitos,

POR ELLO;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Desafectar de sus funciones laborales a mujeres y femineidades, estudiantes, docentes y nodocentes de esta facultad para el día 08 de marzo de 2024, a partir de las 12.00 hs, con el fin de garantizar su efectiva participación en las actividades propuestas para el Día Internacional de la Mujer

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 089/2024.

Fdo.) Mg. Arq. Pedro Ferrazini - Decano

C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración

es copia:



C.P. Diego A. Furrer
Director General de
Administración